

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No.03

FECHA: 28 de Enero de 2021
HORA: 2:00 pm
LUGAR: A través de la aplicación Meet de Google

PARTICIPANTES:

Dr. Juan Esteban Tibaquirá	Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Dr. Pablo Alejandro Correa	Representante de los egresados
Dr. Libardo Vanegas Useche	Director Maestría Ingeniería Mecánica y Director de la Maestría en SAP
Dra. Valentina Kallewaard	Directora de la Especialización en Soldadura

AUSENTE:

Juan Sebastián Cadena	Representante de los estudiantes, se excusó a través del correo electrónico.
Dr. Luis Carlos Ríos	Representante de los profesores

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta 02 de 2021
3. Solicitudes de docentes
4. Solicitudes de estudiantes
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum suficiente para deliberar y decidir. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del acta 02 de 2021

Se da lectura y aprobación del acta 02 de 2021

3. Solicitudes de docentes.

- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá como ordenador del gasto del Laboratorio de Pruebas Dinámicas Automotrices - LPDA, código: 511-22-244-47, solicita aval para realizar los siguientes cambios al presupuesto vigente 2021:

1. Crear el rubro: Estímulos Labores Administrativas.
2. Trasladar del rubro Bonificación de Proyectos, el valor de \$ 750.000 (setecientos cincuenta mil pesos m/cte.), al rubro Estímulos Labores Administrativas.

Los anteriores cambios presupuestales se solicitan con el fin de cubrir el pago de los honorarios de **Alexander Trujillo Herrera** con C.C. 1088248552, quien realizará el acompañamiento en el desarrollo y evaluación de un equipo de telemetría para el seguimiento de la operación de motocicletas en ruta y en laboratorio.

- *El Consejo de Facultad aprueba los cambios solicitados en el presupuesto.*
- El Ingeniero Libardo Vicente Vanegas Useche, director de la Maestría en Ingeniería Mecánica pone en consideración del Consejo de Facultad, los puntos aprobados en Acta de Comité Curricular No. 2 del presente año, así:
 - * Se aprobó otorgar un apoyo económico del 20% del valor de la matrícula financiera para el estudiante Juan David Parra código 1088349025, inscrito en la cohorte XII, de acuerdo al apoyo a los proyectos de investigación y extensión asociados al Grupo de Investigación en Materiales Avanzados GIMAV y al Laboratorio de Ensayos no Destructivos (CECEND).
 - * Se aprobó otorgar un apoyo económico de 1 SMMLV del valor de la matrícula financiera para el periodo 2021-1, al estudiante de la X cohorte del programa, Juan Ricardo Orozco, código 1088333142, de acuerdo a la política de apoyos económicos (Acta No.1 de 2021), por modalidad educación continuada.
 - * Se recomendó el nombramiento de los siguientes jurados de trabajo de grado, según Acta de Comité Curricular No. 1 y 2 del 2021:
 - Nombramiento de los profesores Dario Yesid Peña Ballesteros PhD (director del Grupo de Investigación en Corrosión - UIS), y Facundo Almeraya Calderón (docente-Investigador en la Facultad de Mecánica - Eléctrica en la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey - México), como jurados del trabajo de grado titulado: "**Evaluación del carácter protector de los recubrimientos NiCr y NiCrBSiFe, depositados por proyección térmica, mediante técnicas electroquímicas de corriente directa y corriente alterna**", desarrollado por la estudiante María Paulina Holguín Patiño, código 1087997827, bajo la dirección del profesor José Luis Tristancho.
 - Nombramiento del profesor Antonio Sánchez Egea (profesor lector en la Universitat Politècnica de Catalunya), y el profesor Iván Yesid Moreno (UTP), como jurados del trabajo de grado titulado: "**Desarrollo de un modelo termodinámico del proceso de formación de viruta en el torneado de metales, asistido con pulsos de corriente de alta densidad**", desarrollado por el estudiante Jeison Steven Jaramillo Blandón, código 1093224122 y dirigido por el profesor Carlos Alberto Montilla.
- *El Consejo de Facultad avala las decisiones tomadas en el Comité Curricular de la MIM. Sin embargo, el Consejo recomienda al director de la maestría cambiar al evaluador Yesid Moreno por un evaluador interno que su área de trabajo este relacionado con el modelado termodinámico.*
- La ingeniera Valentina Kallewaard, directora de la Especialización en Soldadura, pone en consideración del Consejo de Facultad, el calendario académico correspondiente a los estudiantes antiguos del programa, para el periodo 2021-1:

Solicitud de reingreso: hasta el 18 de febrero del 2021
Solicitud de prórroga TDG: hasta el 18 de febrero del 2021
Publicación de recibos: a partir del 25 de enero del 2021
Matrícula financiera: del 25 de enero hasta el 20 de febrero del 2021
Matrícula financiera extemporánea: del 20 de febrero hasta el 17 de abril del 2021
Matrícula académica: hasta el 22 de febrero del 2021
Inicio de clases: 22 de febrero del 2021
Fecha de entrega propuesta TDG: 30 de abril del 2021
Ultimo día de clases: 12 de junio del 2021
Digitación de notas: hasta el 30 de junio del 2021

- *El Consejo de Facultad aprueba el calendario académico presentado.*

- Los ingenieros XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX presentan formatos de evaluación del capítulo de libro titulado: **RESULTADOS DEL PROYECTO :DESARROLLO DE UN SISTEMA DE MONITOREO PARA EL ANÁLISIS ENERGÉTICO Y DE CONDICIÓN DE EMISIONES EN MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA DIÉSEL CON BASE EN TÉCNICAS NO INTRUSIVAS**. Anexos en carpeta Dropbox.

Resultado de la evaluación:

Nota asignada por evaluador 1: cuatro punto ocho (4.8)
Nota asignada por evaluador 2: cuatro punto tres (4.3)

- *De acuerdo a lo establecido en el Acta del Consejo de Facultad #10 de 2017, en la cual se adoptó lo definido en la política y reglamento en material editorial de la Universidad, la cual establece:*

“Los textos que se publican deben tener una calificación superior a cuatro punto cero (4.0) sobre cinco punto cero (5.0) puntos”

Y después de revisar las evaluaciones enviadas por los profesores al capítulo de libro: “RESULTADOS DEL PROYECTO :DESARROLLO DE UN SISTEMA DE MONITOREO PARA EL ANÁLISIS ENERGÉTICO Y DE CONDICIÓN DE EMISIONES EN MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA DIÉSEL CON BASE EN TÉCNICAS NO INTRUSIVAS”, presentado por el profesor Héctor F. Quintero, este Consejo avala que el capítulo presentado continúe el proceso de publicación, ya que la nota promedio de las evaluaciones es tres punto seis (4.6).

- El Ingeniero Gabriel Calle Trujillo, como director del Laboratorio de Resistencia de Materiales de la Facultad de Ingeniería Mecánica, presenta el presupuesto para la vigencia 2021. Anexo en carpeta Dropbox.
 - *El Consejo de Facultad aprueba el presupuesto presentado por el profesor Calle.*

- El Ingeniero Mauricio Monroy solicita al Consejo de Facultad, aval para la financiación de estudios de doctorado ante la vicerrectoría académica, para el primer semestre de 2021.

Anexan notas del primer semestre de su programa de doctorado. En un pantallazo de registro y control, ya que el sistema esta presentando inconvenientes para descargar el certificado.

- *El Consejo de Facultad avala la financiación, desde la Vicerrectoría Académica, de la matrícula financiera del profesor Mauricio Monroy en el programa de Doctorado en Ingeniería de la UTP.*

4. Solicitudes de estudiantes

- El estudiante Clement Gómez cc:1094969652, solicita al Consejo de Facultad la acreditación de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Genie Industrielle et Énergétique en Ecole Nationale des Arts et Metiers ParisTech. Se adjuntan soportes en carpeta Dropbox.
- *De acuerdo con la solicitud realizada por el estudiante el Consejo de Facultad aprueba las siguientes acreditaciones:*

Código	Asignatura cursada en Francia	Código	Asignatura a acreditar en la UTP
2A UEF EEA	Électronique, électrotechnique et automatique (Avancé)	IM813	Electiva de movilidad académica
COSA	Concevoir-Système (niv Mait)	IM723	Electiva de movilidad académica – Quedaría pendiente que el estudiante envíe la aclaración del nombre de la asignatura
PJTE2	Projet	IM852	Proyecto integrador II
MINA	Math/Info (Avancé)	IM073	Tópicos especiales o Electiva de movilidad académica
RESA	Réaliser (niv Mait)	IM572	Electiva de movilidad académica
ENGA	Energétique (Avancé)	IM643	Electiva de movilidad académica – Quedaría pendiente que el estudiante envíe la aclaración del nombre de la asignatura
OREXA	Organiser - Excellence operationnelle (niv. Mait)	IIA01	Gestión Administrativa y desarrollo organizacional

5. Proposiciones y varios:

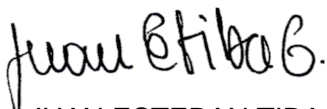
- La Vicerrectoría de Investigaciones Innovación y Extensión, solicita aval del Consejo de Facultad con respecto a la inscripción del proyecto sin financiación teniendo en cuenta las evaluaciones de los pares externos realizadas al proyecto denominado: "DISEÑO DE UN SISTEMA DE ARRANQUE DE UNA MÁQUINA DE COMBUSTIÓN INTERNA MEDIANTE MÁQUINA ELÉCTRICA DE CORRIENTE ALTERNA", presentado por el docente Mauricio Monroy Jaramillo , el cual obtuvo las siguientes notas:

- 70 Puntos
- 75 Puntos

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo N° 28 capítulo IV, del Software de Investigaciones de la Vicerrectoría. VER procedimiento para la inscripción de un proyecto sin financiación.

- *El Consejo avala la inscripción del proyecto de investigación sin financiación en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.*
- El Decano presenta las siguientes hojas de vida como posibles profesores de Cátedra para el primer semestre de 2021:
 - Jhon Alexander Vélez cc:1086278366
 - Santiago Martínez Loaiza cc:1088032262
 - Luisa Fernanda Montoya cc: 1053832127
- *El Consejo avala las hojas de vida presentadas para ser profesores catedráticos del programa de Ingeniería Mecánica.*
- El Decano solicita autorización del Consejo de Facultad para realizar una capacitación para los profesores de la Facultad sobre *Evaluación de Resultados de Aprendizaje (Assessment)*. Se presenta la propuesta enviada desde la Universidad del Norte.
 - *El Consejo avala la realización de dicha capacitación y aprueba que sea financiada desde el rubro de Capacitación Docente de la Facultad.*
- Revisión del proyecto de resolución de rectoría que establece condiciones para aplicar el Acuerdo No 028 del 03 de agosto de 2016 de fomento a la investigación.
 - *El Consejo de Facultad avala la retroalimentación realizada en el Comité de investigaciones a la propuesta de resolución y le solicita al Decano enviar los comentarios a la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión.*

Siendo las 11:00 am se da por finalizada la reunión.



Dr. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ G.
Decano.



Dra. VALENTINA KALLEWAARD E.
Secretaria.